

NOMBRAMIENTO

8067

Señor Doctor
Francisco Roldán Cobo
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: 31 de marzo de 2008

Estimado doctor Roldán:

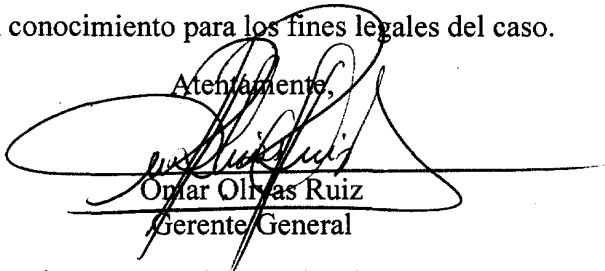
La Junta General de Accionistas de la Compañía Elaborados Cárnicos S.A. "Ecarñi" en resolución tomada el día de hoy decidió reelegirle para el cargo de Vicepresidente, por un período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, la ejercerá el Vicepresidente.

Las facultades del Vicepresidente constan en la escritura de Reforma de Estatutos de la compañía otorgada el 17 de noviembre de 1999, ante el doctor Jorge Machado, Notario Primero del Cantón Quito, inscrita legalmente el 21 de marzo de 2000 en el Registro Mercantil. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de mayo de 1982 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de junio de 1982.

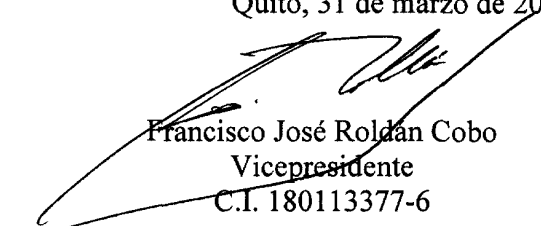
Particular que pongo en conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Omar Olivas Ruiz
Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Vicepresidente.

Quito, 31 de marzo de 2008


Francisco José Roldán Cobo
Vicepresidente
C.I. 180113377-6

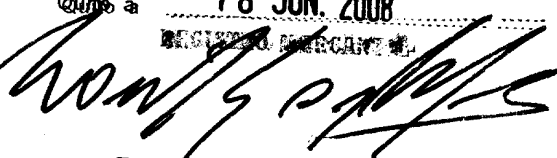
RAZON:

Certifico que el doctor Francisco Roldán Cobo aceptó el nombramiento que antecede.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6731 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito a 18 JUN. 2008




Dr. Raúl Cordero Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO